



# Norma Piña lidera los primeros pasos de la Comisión de Transición para la reforma estructural del Poder Judicial

La Comisión de Transición, presidida inicialmente por la Ministra, coordinará los cambios estructurales del Poder Judicial, incluyendo la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y las elecciones de jueces bajo el nuevo marco legal.



Norma Piña, Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Cortésia.

LPO [ 15/01/2025 ]

El Poder Judicial de la Federación (PJF) ha establecido la Comisión de Transición para la Reforma del Poder Judicial, un paso significativo hacia la implementación de cambios estructurales en el sistema judicial mexicano. La comisión fue formalmente instalada el pasado viernes 10 de enero y está compuesta por representantes de las principales instituciones judiciales del país.

La comisión está integrada por la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández; la presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso; y los consejeros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Eva Verónica de Gyvés Zárate, Bernardo Bátiz Vázquez y Sergio Javier Molina Martínez.

En su sesión inaugural, la Ministra Presidenta Norma Piña asumió la presidencia de la comisión para el primer mes de operaciones, conforme al esquema de presidencia rotativa mensual acordado. Durante su gestión inicial, se espera que la comisión establezca las directrices para la transición hacia las nuevas estructuras contempladas en la reforma judicial, incluyendo la creación del Tribunal de Disciplina Judicial que sustituirá al actual CJF.